Por denuncia en Norteamérica, Navarro dijo: "allá, los delitos no prescriben"

"Haremos llegar a SEC de EEUU, documentos de caso coimas LAN de Piñera"

- **Senador por la Región del Biobío señaló que "espero que más parlamentarios me apoyen en esto, pues de ser necesario iremos a Washington a entregar todos los antecedentes de los que disponemos, y que vinculan a Sebastián Piñera con coimas en la compra de acciones de LAN".**

"En Chile los delitos económicos prescriben, pero no en Estados Unidos; y allí quienes son culpables no dan clases de ética, van a la cárcel", señaló el senador Alejandro Navarro, ante la revelación de un medio de comunicación respecto a la desconocida denuncia contra el Presidente Sebastián Piñera ante la SEC en EEUU, por el caso LAN.

Al respecto, el parlamentario fue enfático: "nadie olvida los pagos irregulares a Jaime de Aguirre, el caso cascadas, el caso Banco de Talca, SQM Litio, Panamá Papers, entre otros, así como los correos que demostrarían que Piñera jamás se desligó de sus inversiones mientras fue Presidente, y que coincidentemente, le hicieron pasar de tener un patrimonio de US$1.000 millones en el año 2009, a US$2.500 millones en el año 2013, es decir, justo durante el tiempo en que estuvo en La Moneda".

"Es decir", continuó, "una sucesión de denuncias en su contra, donde ha sorteado a la justicia con éxito por años, pero que al parecer, deberá finalmente enfrentar por la compra de acciones de LAN".

"Pues recordemos que tras una investigación de autoridades estadounidenses, LATAM (ex LAN) reconoció el pago de coimas al ministro de transportes del gobierno argentino el año 2006, por lo que la justicia argentina inició una indagatoria imputando a Sebastián Piñera e Ignacio Cueto por estar posiblemente involucrados en el pago de un soborno de 1,15 millones de dólares para que la aerolínea funcionara en aires argentinos", rememoró Navarro.

"Y hoy", continuo, "nos hemos enterado que el 18 de octubre del año pasado, se presentó ante la Securities and Exchange Commission (SEC) en Washington, equivalente a la ex SVS de acá, ahora CMF, una denuncia por el uso de información privilegiada, ya que solo unos minutos después de participar en la

reunión de directorio de LAN, en la que se revelaron los estados financieros de la compañía y sus planes para el año siguiente, Piñera se comunicó con la corredora Banchile para comprar un paquete de seis millones de acciones que estaba a la venta".

De acuerdo a Navarro, "lo principal aquí, es que en EEUU este tipo de delitos no prescriben como en Chile, y no se envía a los culpables a hacer clases de ética, allá pagan con cárcel".

"Por ello es que llevaremos todos los antecedentes que poseemos del caso a la SEC de Estados Unidos, y espero que para ello más senadores y diputados me apoyen, pues aquí claramente hay una situación que debe ser aclarada por la justicia, Piñera no la puede seguir eludiendo", afirmó.

Respecto a la polémica por Francisco Armanet, Navarro se preguntó, "¿por qué Sebastián Piñera no lo desmintió?".

"Si efectivamente Armanet tiene cintas grabadas con voz del Presidente Piñera, en los que se revelaría que está involucrado en delitos, ¿por qué lo sacóm a la luz ahora? ¿es una extorsión?", manifestó.

Para finalizar, el senador por la Región del Biobío señaló que, "la caja fuerte más custodiada de Chile, es la de Armanet, sin lugar a dudas; tiene la llave a la caja de pandora. Hay muchos quienes se preguntan si esos audios podrían significar la destitución del Presidente y proceso judicial que signifique cárcel, pues claramente nadie puede estar sobre la ley, y es lo que esperamos que la justicia tanto de Chile como de Estados Unidos, ratifiquen con sus investigaciones".

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
26.09.18

Senador Navarro, tras reunirse con Superintendente por continuos cortes

“Aumentaremos la fiscalización a empresas eléctricas como Frontel”

- **Parlamentario señaló que: “si bien entendemos que muchos problemas se originan en el robo de cables, en muchas ocasiones las mismas empresas cometen errores y no reponen el servicio con celeridad”.**

“Una importante y extensa reunión con Luis Ávila, Superintendente de Electricidad y Combustibles, nos ha permitido saber en detalle los mecanismos que tiene este organismo para saber exactamente en tiempo real, cuantos y donde están localizados los cortes de electricidad en el país”, manifestó el senador Alejandro Navarro, tras la cita que sostuvo con el ejecutivo este lunes en Santiago.

Al respecto, el senador por la Región del Biobío explicó que, “alcaldes y ciudadanos de diversas comunas, en especial de las Provincias del Biobío y Arauco, me han manifestado su preocupación y molestia por los continuos cortes de luz a los que se han visto afectados”.

“Es más”, continuó, “a lo ocurrido hace unos días en Lota, que afectó a sectores como las Villas Los Héroes e Ilusión, Monte Los Olivos, Centenario y Polvorín, entre otros, y donde cerca de 6000 personas quedaron sin suministro eléctrico por varias horas tras la caída de un árbol, se suman diversas denuncias”.

“Pues por ejemplo en marzo, los alcaldes de Santa Juana, Ángel Castro, Laja, Vladimir Fica y de San Rosendo, Rabindranath Acuña, denunciaron un corte que se extendió por 33 horas y afectó a 40 mil personas, siendo los proveedores Frontel y Transelec. Y las denuncias han seguido en estas comunas a lo largo de los meses”, agregó.

“Asimismo”, continuó, “en mayo y junio, vecinos de Villa Heyermann y del Barrio Guacolda en Angol, acusaron continuos y prolongados cortes de electricidad sin aviso (cerca de 8 en menos de un mes), tras trabajos en el sector, a lo que se suman los 6500 clientes sin luz en las provincias de Cautín y Malleco en La Araucanía debido a nevadas y fuerte viento, en el mes de junio”.

“Es decir”, prosiguió, “un problema que afecta a miles de personas continuamente, pero que es más recurrente en las comunas rurales”.

“Por ello vamos a aumentar la fiscalización y exigiremos a las empresas eléctricas velocidad de reposición, adecuada por cierto, al dinero que ellos reciben

por esta reposición de forma prorrateada, pues no aparece en la boleta, pero se les paga", aseguró el parlamentario.

De acuerdo a Navarro, "los usuarios piden compensaciones, y vamos a trabajar firmemente en que estas se cumplan de acuerdo a la ley, pues si una empresa como Frontel obtiene ganancias por $6.974.222 en el año 2017, deben hacerse cargo de los reclamos, como los 19.239 que tuvieron solo en julio recién pasado".

Finalmente, el senador por la Región del Biobío hizo un llamado a la ciudadanía "a hacer las denuncias directamente en la SEC, a través de la página web de la institución (www.sec.cl), pues el mecanismo de fiscalización de la Superintendencia actúa, y aunque requieren más personal ya que son pocos, trabajan mucho y de forma eficiente".

"Por ello mi compromiso es que en la Ley de Presupuestos, nos preocuparemos de que existan recursos para aumentar y mejorar la fiscalización que hoy existe, pues la única oficina de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles de toda la Región del Biobío está en Concepción, y eso tiene que cambiar", sentenció el senador Alejandro Navarro.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
04.09.18

Senador Alejandro Navarro, previo a sesión que tratará este tema el lunes

“Reclamos en contra de aerolíneas aumentan en un 100% pero pasajeros siguen en la indefensión”

- **El parlamentario manifestó que “a mayor tráfico aéreo, mayores son los reclamos en contra de las aerolíneas por incumplimiento, retrasos y cancelaciones”.**
- **“Y una de las mayores quejas es por cobros de equipaje, los que cuestan $20.000 o más por maleta, cargo que no variará pese a los inútiles 1.500 pesos de descuento de las tasas de embarque”, señaló.**

“Vamos a terminar con la impunidad de las líneas aéreas por abusos en contra de los pasajeros”, expresó Alejandro Navarro, presidente de la Comisión de Transportes del Senado, previo a la sesión que este lunes tratará los diversos problemas que afectan a los viajeros de avión.

El parlamentario indicó que, “hemos invitado al Ministerio de Transportes, la Conadecus, el Sernac y la DGAC, entre otras organizaciones, así como a las empresas aéreas, pues queremos llevar el debate ciudadano al parlamento, discutir sobre los problemas que afectan a millones de pasajeros aéreos y proponer como los resolvemos”.

“Pues siguiendo la tendencia del tráfico aéreo mundial, el de Chile crece cada año, tal como el 2017 cuando aumentó en un 11%, transportándose a más de 22 millones de pasajeros”, agregó.

“Sin embargo”, continuó, “asimismo se incuba la rabia en las personas, ya que los reclamos en contra de las aerolíneas solo durante enero y febrero de este año, aumentaron en un 107% en relación al 2017, llegando a 2.902 y representando el 32% de las denuncias totales ingresadas al Sernac.

“De ellas, Latam con 1328, LAW con 870, y Sky con 325, se llevan el podio”, ironizó.

De acuerdo a Navarro, “muchos reclamos además son por cobro de equipaje, el que cuesta 20.000 pesos o más por cada maleta, los que probablemente aumentarán también en nuestro país, luego de que las aerolíneas de EEUU anunciasen una subida de 5 dólares por este ítem”.

“Por lo que la tan anunciada rebaja en las tasas de embarque por parte del Gobierno, de míseros $1.518, quedará en nada cuando las aerolíneas chilenas,

copiándole como siembre a sus pares gringas, suban los precios por transporte de maletas, escudándose en el aumento en los costos del petróleo o los sueldos de sus trabajadores", advirtió Navarro.

Para el senador por la Región del Biobío y Ñuble, "todo aquello es lo que vamos a discutir este lunes en la Comisión de Transportes del Senado, pues pese a que desde el 2015 rige un nuevo Código Aeronáutico, el que contempla compensaciones en caso de cancelación, retraso de vuelos o denegación de embarque, pareciera ser que las aerolíneas han encontrado un vacío en la Ley que les permite seguir impunes frente a miles de denuncias de los pasajeros".

Finalmente, Alejandro Navarro señaló que, "el Sernac ha presentado diversas denuncias en contra las líneas aéreas, como a Sky Airlines y JetSmart por no informar adecuadamente tarifas y por publicidad engañosa; a LAW por no cumplir con servicios contratados y vulnerar derechos de los consumidores o a United Airlines y Despegar.com en una demanda colectiva junto a decenas de consumidores, por incumplimiento del servicio contratado".

"Y si bien son procesos que están en curso, el dictamen de la Corte Suprema que condenó a Air France a indemnizar a una familia chilena que debió esperar dos días para poder regresar al país, demuestra que los pasajeros si pueden hacer valer sus derechos frente a los abusos de las líneas aéreas, irregularidades que existen y que deben ser erradicadas y para ello vamos a luchar junto a la gente desde el parlamento", sentenció el senador Alejandro Navarro.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
07.09.18

Senador Navarro, tras rebaja en $5.702 millones en presupuesto de la Junaeb

“Ministerio del Trabajo debe fiscalizar licitaciones de manipuladoras de alimentos”

- **El parlamentario manifestó que “luego de la extraña rebaja en el presupuesto del Sector Público, muchos organismos quedaron con menos dinero para operar, tal como la Junaeb”.**
- **“Por lo que nos reuniremos con su Director Nacional, y con los Ministros de Trabajo y Educación, a fin de conocer en que áreas se han recortado recursos, ya que son miles las manipuladoras de alimentos en todo el país que están preocupadas por ello”, señaló.**

“La Junaeb atiende a un millón ochocientos mil niños en nuestro país, por lo que no logramos entender por qué el Gobierno les quitó casi $6.000 millones de presupuesto”, manifestó el senador Alejandro Navarro, tras el Decreto del Ministerio de Hacienda que modificó el presupuesto vigente del Sector Público, y que rebajó en $5.702.238.000 el financiamiento de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb.

Para el parlamentario, “dicho Decreto el Gobierno de Piñera lo anunció como ajustes presupuestarios al Sector Público, los que pueden ser correctos si se confirma que se estaban desperdiciando recursos al usarlos incorrectamente”.

“Pero aquí queremos saber por qué se incluyó a la Junaeb, entidad que atiende y alimenta a casi dos millones de niños y niñas en todo Chile, gracias al trabajo de miles de manipuladoras”, agregó.

Navarro añadió que, “son miles las trabajadoras que están muy preocupadas, pues entienden que dicho recorte en el presupuesto de la Junaeb les puede afectar, tanto en los cupos laborales como en los sueldos y condiciones, así como en algo trascendental para todos: la calidad de la alimentación que se les entrega a los niños”.

“Pues si hay casi $6.000 millones menos para que la Junaeb funcione, ¿que ocurrirá ahora?, ¿se verán afectadas las manipuladoras?, ¿la calidad de los alimentos entregados a los dos millones de niños y niñas va a disminuir?”, se preguntó el senador por la Región del Biobío.

Alejandro Navarro finalizó señalando que, “por ello no solo hemos solicitado oficios a todas las autoridades pertinentes, sino que nos reuniremos tanto con el

Ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, como con la de Educación, Marcela Cubillos, y con el Director Nacional de la Junaeb, Jaime Tohá, pues queremos que nos aclaren que áreas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se verán afectadas con esta rebaja y que al mismo tiempo, se fiscalicen las diversas licitaciones que se están llevando con los sindicatos".

"Pues tememos que ocurra lo de siempre: empresas que trasladan los déficit a las trabajadoras, pese a que son miles quienes por vocación y servicio por los niños y niñas de nuestro país, siguen alimentándolos cada día, aun cuando sufren con inadecuados pesos, multiplicidad de funciones, escasez de condiciones adecuadas o falta de acceso a los servicios higiénicos", sentenció el senador por la Región del Biobío.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
10.09.18

Senador Alejandro Navarro, tras reveladora sesión de este lunes

“Ante gran cantidad de reclamos de pasajeros, Sernac tendrá oficina en Aeropuerto de Santiago”

- **El parlamentario manifestó que “un 100% aumentaron las denuncias en contra de las líneas aéreas en enero y febrero comparados al último año, sin contar a las miles de personas que prefieren no reclamar”.**
- **“Por ello, tras el debate de la sesión de la Comisión de Transportes de este lunes, podemos vislumbrar una oficina del Sernac en el nuevo Aeropuerto Pudahuel, cuando esté finalizado”, explicó.**
- **Respecto a la petición para que se rebajen las tasas de los terminales de buses, Navarro recordó que, “en los aviones viajan 22 millones de personas; por tierra lo hacen 450 millones. Es claro que también debe haber una rebaja”.**

“Tanto el Sernac como el concesionario de Nuevo Pudahuel, han corroborado en la Comisión de Transportes, su disposición para abrir una oficina del organismo fiscalizador en el más importante aeropuerto del país”, manifestó el senador Alejandro Navarro, tras la sesión de este lunes en el ex Congreso y que trato sobre los abusos de las líneas aéreas en contra de los pasajeros.

El presidente de la instancia explicó que, “a mayor tráfico aéreo, mayores son los reclamos en contra de las aerolíneas por incumplimiento, retrasos y cancelaciones, todo esto corroborado por los presentes en la sesión, entre ellos autoridades del Sernac, de DGAC, de IATA, de ATOF, de ACHILA y de la Junta Aeronáutica Civil, así como representantes de Conadecus y de la aerolíneas”.

“Pues así como el tráfico aéreo de Chile creció en un 11% el 2017, transportándose a más de 22 millones de pasajeros, los reclamos en contra de las aerolíneas también han aumentado; es más, solo durante enero y febrero de este año fueron 107% más que el año pasado, llegando a 2.902 y representando el 32% de las denuncias totales ingresadas al Sernac.”, agregó.

Corroborando aquello, el Director Nacional del Sernac, Lucas del Villar, señaló que, “el volumen anual de denuncias se incrementa un 10% cada temporada, y ya que nuestro organismo cuenta con atribuciones para recibir los reclamos de los consumidores, nosotros hemos presentado diversas denuncias a los juzgados de policía local”.

“Asimismo”, continuó, “hemos entablado demandas colectivas en el Ministerio Público en contra de las aerolíneas y hecho mediaciones entre los pasajeros y las empresas, evitando los juicios, lo que equivale aproximadamente al 50% de las denuncias”.

De acuerdo al senador Navarro, “es frente a esta información y a lo que nos indican organismos como Conadecus, en relación a que son miles las personas que no pueden o quieren tomarse el tiempo en hacer las denuncias, que durante la sesión de la Comisión de Transportes de este lunes le hemos pedido tanto al Sernac como al concesionario del Aeropuerto de Santiago, que se pueda estudiar la posibilidad de que el organismo fiscalizador tenga una oficina allí”.

“Pues es claro que si el Sernac está presente en el edificio de Nuevo Pudahuel una vez esté terminado, será mucho más fácil y directo para los miles de pasajeros que transitan allí a diario, hacer las denuncias y resolver prontamente sus quejas frente a las aerolíneas”, aseguró el parlamentario.

Derecho de embarque, no tasas

Durante la sesión de este lunes, se discutió también sobre la polémica rebaja de tasas anunciada por el gobierno; Navarro señaló que, “lo que nos han explicado hoy, es que la supuesta rebaja en las tasas de embarque no es tal, pues se aplicará a los derechos de embarque”.

“Esto cambia un poco el panorama, pues el 74% del presupuesto de dichos derechos se utiliza para modernizar los equipos de aproximación de las pistas, actualizar los radares de secundarios a primarios y capacitar al personal y funcionarios, por lo que queremos saber si efectivamente el Estado va a poner los recursos que aquí van a faltar y que son absolutamente necesarios para la seguridad de los aeropuertos”, indicó el senador por el Biobío.

“Junto a ello”, añadió, “los inútiles $1.518 de descuento pasarán a la historia como un elefante blanco, si luego las aerolíneas suben los pasajes o el cobro por las maletas, el que ya está en $20.000 por cada una”.

Finalmente, Navarro recordó que, “próximamente invitaremos a la Comisión de Transportes del Senado a autoridades y dirigentes de los buses interurbanos, quienes claman por una rebaja tal como ocurrió en los aeropuertos”.

“Ya que es claro que el Gobierno debe evaluarlo: son 22 millones de personas quienes viajan en avión en Chile cada año, pero 450 millones quienes lo hacen en buses y sus dirigentes me han señalado que cuando suben los pasajes, tal como en Fiestas Patrias, están prácticamente obligados, pues son los terminales de buses los que arbitrariamente disparan los precios”, sentenció el senador Alejandro Navarro.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
10.09.18

Senador Alejandro Navarro tras aparente negligencia de Seremi de Salud:

“Consultora Internacional debe evaluar estado de los hogares de ancianos del Biobío”

- **“Ya lo habíamos dicho: todos los hogares de ancianos deben tener por reglamento, sprinklers o mecanismos activos para apagar incendios, así como cumplir con diversas leyes, todo lo cual debe ser fiscalizado por el Seremi de Salud”, recordó el parlamentario.**
- **Ante el desconocimiento del Reglamento por la autoridad sanitaria, Navarro señaló: “le dijimos al Gobierno que apuntar Seremis sin experiencia sería un error”.**
- **“Pero aquí no solo fue un error; aquí fallecieron 10 personas”, apuntó.**

“Pediremos que una consultora con calificación Internacional, realice una evaluación del estado de los hogares de ancianos y de las políticas de apoyo a los postrados”, anunció el senador Alejandro Navarro, ante la revelación por parte de la Seremi de Salud del Biobío, de que 41 de los 44 establecimientos de larga estadía de adultos mayores (Eleam) de la región, no cumplen con normas sobre prevención y control de incendios.

Al respecto, el parlamentario fue enfático: “el Reglamento de los Eleam, establece que es el Servicio de Salud respectivo el que debe velar por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos, como el Plan de evacuación ante emergencias o acreditar que cumple con los requisitos de prevención y protección contra incendios”.

“Además”, continuó, “la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, señala que el diseño de los edificios debe asegurar que se cumplan condiciones como que se facilite el salvamento de los ocupantes de los edificios en caso de incendio; que se reduzca al mínimo, en cada edificio, el riesgo de incendio; que se evite la propagación del fuego, tanto al resto del edificio como desde un edificio a otro y que se facilite la extinción de los incendios”.

“Es decir, diversas regulaciones respecto a la prevención de incendios en los hogares de adultos mayores; y es la misma Seremi de Salud del Biobío la que ha reconocido que 41 Eleam de la región no cumplen con el Decreto Supremo del año 2010, el que señala que estos recintos deben entregar un certificado de un experto en el área, acreditando que se cumplan los requisitos”, añadió Navarro.

Para el senador por la Región del Biobío, “antes de que ocurra otra tragedia, es necesario que una consultora internacional evalúe el estado de todos los hogares de ancianos del Biobío y del país”.

@senadornavarro www.navarro.cl
Oficina Congreso Nacional: Fono 32 250 4582.
Oficina Regional: Las Heras 305, Penco – Fono 41 322 8079.

“Asimismo”, continuó, “tal como lo hicimos ante la terrible situación de los niños del Sename, vamos a denunciar lo que aquí ocurre con los adultos mayores a la Comisión de DDHH de la ONU, pues es muy grave la condición de riesgo y abandono de políticas públicas hacia esta población que alcanza a 2,6 millones de chilenos y chilenas”.

“Junto con ello, vamos a presentar un Proyecto de Ley para crear de una vez por todas el Ministerio del Adulto Mayor, pues la tragedia de Chiguayante ha revelado la absoluta necesidad de contar con autoridades al más alto nivel dedicadas a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, en un país donde tienen pensiones indignas, mala atención de salud, indiferencia y donde coincidentemente, está la tasa más alta de suicidios de América Latina”, señaló.

Alejandro Navarro finalizó señalando que, “tanto lo ocurrido en Chiguayante, como la falta de fiscalización de las casas de reposo en la Región del Biobío, son claras negligencias que deben ser investigada por las autoridades pertinentes”.

“Pero lo que si es evidente, es lo que le dijimos al Gobierno y al Intendente Ulloa apenas fueron apuntados los nuevos Seremis: elegir personas sin experiencia es un error, ya que puede traer nefastas consecuencias para la ciudadanía; y en este caso ha sido no solo una mala decisión, sino una catástrofe que terminó con la vida de 10 adultos mayores”, sentenció el senador por la Región del Biobío.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
12.08.18

Senador Navarro por nuevo aumento en taxibuses del Gran Concepción:

“Perímetros de exclusión deberán evitar alza de pasajes”

- **Parlamentario alegó que “el gobierno sigue subsidiando a las grandes empresas, pero se niega a establecer un subsidio para el transporte público que beneficie todos aquellos trabajadores y trabajadoras que invierten más del 17% de su sueldo en pasajes” .**
- **“Necesitamos los perímetros de exclusión para poder establecer un subsidio a los pasajes”, agregó.**
- **Navarro advirtió que, “cada día hay más consenso en que no habrán votos para la reforma tributaria si no están garantizadas las políticas presupuestarias compensatorias para las regiones. No pasará”.**

“La Ministra Gloria Hutt está actuando más como la Ministra del Transantiago, que como la Ministra del Transporte Público en Chile”, manifestó el senador Alejandro Navarro ante una nueva alza de los pasajes del transporte público en el Gran Concepción.

De acuerdo al parlamentario, “la Ministra debe responder el emplazamiento que han hecho federaciones regionales de taxibuses, diversos alcaldes y la ciudadanía, en las sesiones de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado que presido”.

“Pues necesitamos los perímetros de exclusión para poder establecer un subsidio a los pasajes, por cuanto el alza permanente y progresiva está dañando severamente la economía familiar de miles y miles de trabajadores de la Región del Biobío”, agregó.

Navarro añadió que, “el 60% de los trabajadores de la Región del Biobío se traslada en transporte público, por lo que cada alza en los pasajes afecta sus ingresos. Por ello el gobierno no puede seguir aplazando la implementación de los perímetros de exclusión”.

Ley espejo del Metro

Alejandro Navarro recordó que, “la Ministra habló en Concepción respecto al transporte del futuro; yo quiero llamarla a pensar y a actuar sobre el transporte del presente; le reitero: no vamos a aceptar una nueva postergación del perímetro de exclusión en el Gran Concepción, ni en la Región del Biobío”.

“Postergar esta decisión, evitar poner subsidios, es inaceptable”, enfatizó.

“Además”, continuó, “seguiremos exigiendo al Gobierno una Ley Espejo del Metro. Es irrenunciable”.

@senadornavarro www.navarro.cl
Oficina Congreso Nacional: Fono 32 250 4582.
Oficina Regional: Las Heras 305, Penco – Fono 41 322 8079.

El senador por la Región del Biobío ahondó: “no estoy disponible para votar a favor de la Ley de Presupuesto del Presidente Piñera si no compensa a las regiones por la construcción de 3 líneas de metro en la Región Metropolitana, que van a costar más de US5.000 millones”.

“Estamos disponibles para apoyar los proyectos en la capital, pero las regiones deben ser compensadas. Una Ley Espejo del Metro contribuirá a financiar el subsidio del transporte en el Biobío y en todas las regiones del país, pues compensará las continuas alzas del combustible que inciden en el valor de los pasajes; asimismo, puede colaborar a que comencemos a soñar con un Metro para el Gran Concepción; su millón de habitantes se lo merece”, adicionó.

Rebelión de las Regiones y Reforma Tributaria

Alejandro Navarro añadió que “el gobierno debe tener clara conciencia de que está promoviendo una Rebelión de las Regiones; yo voy a llamar a las regiones de Chile a rebelarse frente a este centralismo obtuso”.

“La Ministra Gloria Hutt fue Subsecretaria del Presidente Piñera en su primer gobierno, por lo que conoce muy bien lo que sucede, pero hoy solo parece estar preocupada del Transantiago, cuyos contratos vale decir paralizó apenas asumió”.

“Y tal como en el primer gobierno, donde los beneficiarios fueron Alsacia y las empresas internacionales, nos hemos enterado que el Ministerio estudia extender el contrato a Alsacia, la empresa peor evaluada del Transantiago, lo que es sin duda un hecho que debe ser investigado”, aseguró.

Según el senador por la Región del Biobío, “aquí vamos a exigir absoluta transparencia en los contratos llevados adelante y queremos conocer también las explicaciones del por qué contratos ya establecidos, ya redactados y listos para ser firmados, fueron postergados, por lo que vamos a insistir a que la Ministra asista a las Sesiones Especiales a las que la hemos invitado”.

Finalmente, el parlamentario señaló que, “el gobierno va a enfrentar difíciles negociaciones en las leyes de presupuesto y tributaria; Piñera no tiene mayoría ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, es una realidad que tiene que aceptar, el presidencialismo monárquico se encontrará con una barrera”.

“Por lo que espero consecuencia en los senadores y senadoras de regiones, en especial de la senadora Van Rysselberghe, presidenta de la UDI, en torno a quien vamos a defender. Yo estoy disponible para trabajar en conjunto con ella, en defender a la Región del Biobío y yo espero que haya consecuencia aunque eso signifique desafiar a su propio partido”, sentenció Alejandro Navarro.

@senadornavarro www.navarro.cl
Oficina Congreso Nacional: Fono 32 250 4582.
Oficina Regional: Las Heras 305, Penco – Fono 41 322 8079.

Senador Alejandro Navarro, ante propuesta del Ejecutivo

“Gobierno cometerá un error si regula máquinas tragamonedas ilegales en vez de prohibirlas”

- **El parlamentario manifestó que “el Ministerio de Hacienda se equivoca al pretender legalizar juegos ilegales que claramente deben ser prohibidos”.**
- **“Juego ilegal, defraudación tributaria, lavado de activos y asociación ilícita, son los delitos que la justicia está investigando en relación a estas mal llamadas máquinas de destreza, pero que son de azar”, explicó.**
- **Navarro recordó que “incluso en el Reino Unido se bajó la máxima apuesta de 100 libras por jugada a solo 1, pues también tienen claro el flagelo que provocan estas máquinas en la población de menores recursos”.**

“Hemos presentado denuncias criminales, en diversas regiones del país, y lo seguiremos haciendo en todo Chile, a fin de que las fiscalías locales investiguen los delitos relacionados a estas máquinas de azar”, manifestó el senador Alejandro Navarro, tras la idea del gobierno de regular el funcionamiento de las polémicas máquinas tragamonedas.

Para el parlamentario, “sería un error fatal querer regular en vez de prohibir las máquinas comemonedas, pues aquí estamos frente a un problema grave. El propio Ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno, ha dicho que hay una estrecha relación entre comunas muy pobres, donde hay muchos delitos de alta connotación pública y donde coincidentemente, está el mayor número de máquinas populares de azar”.

“Por lo que la iniciativa del Ministerio de Hacienda, de ir por el camino de legalizarlas, tal como erróneamente se votó en el Senado, va en contraposición de lo que ha dicho no solo el Ministerio de Desarrollo Social, sino que el Director Nacional de Aduanas, Carabineros, la PDI, el Fiscal Nacional Jorge Abbott y diversas agrupaciones sociales y ciudadanas, que ven en esta explosión de máquinas ilegales un flajelo que daña a la población”, aseveró.

Navarro recordó que, “por ello es que hemos ido denunciando en cada fiscalía regional del país, a fin de que el Ministerio Público investigue 4 delitos

asociados a estas máquinas: “juego ilegal, ya que estas máquinas no cuentan con autorización, porque son de azar”.

“Segundo”, continuó, “defraudación tributaria, pues no pagan impuestos. Tercero, lavado de activos, ya que claramente el dinero que por allí circula no se refleja en contabilidad ni en los ingresos de ninguna cuenta. Y en cuarto lugar, crimen organizado, pues para ingresar estas máquinas al país, que lo hicieron por partes, se hizo de forma ilegal, tal como lo ha señalado el Director de Aduana.

“Por ello el gobierno comete un gran error si pretende regular; aquí tenemos un problema social y económico gravísimo; se debe proteger a la población evitando la ludopatía, no fomentándola”, señaló.

Respecto a la investigación que vincula a políticos al negocio, Navarro fue enfático: “aquí la justicia debe actuar y caer caiga quien caiga, no es posible que estas máquinas ilegales hayan llegado tan masivamente a las poblaciones en Chile sin ayuda para instalarse, por ello la Fiscalía Oriente debe seguir investigando y pedir las penas más duras para quien sea hayado culpable”.

Finalmente, el senador por la Región del Biobío señaló que, “en el Sename, durante mucho tiempo, todos sabíamos lo que ocurría, pero muchos callaron, y hoy lo que tenemos es que la situación explotó. No esperemos que esta situación también explote. Las máquinas comemonedas se deben eliminar, tal como lo propone mi Proyecto de Ley, Boletín 10.811-06. Esa es la propuesta que el Gobierno debe apoyar si realmente les preocupa la gente”.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
19.09.18

Alejandro Navarro, tras diálogo con senadora Van Rysselberghe

“Parlamentarios del Biobío nos auto-convocaremos para luchar por la descentralización”

- **El parlamentario recordó que “en el discurso presidencial del 21 de mayo, se anunciaron diversas medidas en pos de descentralizar el país, como traspasar competencias a los gobiernos regionales”.**
- **“Y a fin de que estas se cumplan y no tengamos Gobiernos Regionales que siguen dependiendo de La Moneda para la toma de decisiones financieras o territoriales, trabajaremos más duro”, agregó.**
- **“Por ello, junto a la senadora Van Rysselbergue convocaremos a un Parlamento Regional del Biobío, cuya principal tarea será luchar por la descentralización”, aseguró.**

“Tendremos una histórica elección de Gobernadores Regionales, que será un fiasco si estos no tienen competencias ni capacidad de decisión”, manifestó el senador Alejandro Navarro ante el letargo de La Moneda en hacer traspasos de competencias a los gobiernos regionales.

De acuerdo al parlamentario por el Biobío, “la tendencia mundial muestra que una de las mejores vías para alcanzar el desarrollo de los países pasa por el fortalecimiento de los gobiernos locales y la elaboración de estrategias regionales para la competitividad. La experiencia demuestra que las naciones más desarrolladas, son descentralizadas en todos estos aspectos.

“Esto significa”, continuó, “otorgar a las regiones la autonomía necesaria para decidir estrategias competitivas que les permitan orientar sus inversiones y desarrollar sectores productivos pertinentes. Se aprovecha así la diversidad productiva, las ventajas competitivas de cada región y se retiene el talento local”.

“Sin embargo, en relación al tamaño de nuestra población y economía, ¡nuestro país es el más centralizado de América Latina y de la OCDE!”, enfatizó.

Para Navarro, “el centralismo asfixia al centro y deja sin aire a las regiones; el Presidente Piñera el pasado 21 de mayo hizo anuncios respecto al traspaso de competencias a los gobiernos regionales, pero lamentablemente los cambios no han tenido la rapidez necesaria”.

“Por ello”, anunció, “es que con la senadora Jacqueline van Rysselberghe, haremos un llamado a los diputados de la Región del Biobío a conformar un parlamento regional, pues creemos que esta instancia podrá establecer efectivamente un conjunto de medidas de presión al centralismo”.

“Pues no puede ser que los parlamentarios del Biobío no nos reunamos nunca para discutir los temas regionales. Debemos autoconvocarnos a fin de luchar por la regionalización, en contra del centralismo que no deja surgir a los gobiernos regionales”, agregó.

Para finalizar, Navarro señaló que, “aquí no pueden imperar las diferencias políticas; estamos dando el ejemplo con la senadora Van Rysselberghe, por la Región del Biobío, por su gente, debemos reunirnos todos los parlamentarios y trabajar en las propuestas y medidas que efectiva y eficazmente logren hacer cambios, como traspasos de competencias a los gobiernos regionales, obligación de las empresas a tributar en las comunas donde operan o el fomento de la inversión local”.

“Pues en un par de años tendremos una histórica elección de Gobernadores Regionales, los primeros elegidos democráticamente por la ciudadanía. Pero será un fiasco si estos no tienen competencias ni la capacidad real de toma de decisiones. Por ello convocaremos a un Parlamento Regional a los 13 diputados y diputadas del Biobío, para que de una vez por todas, logremos cambios efectivos en pro de la descentralización”, sentenció el senador por la Región del Biobío.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
22.09.18

Senador Navarro por fuga de gas en establecimiento de San Pedro de la Paz

“Nueva emergencia en Colegio Iglú demuestra que su reconstrucción no debió haber sido aplazada”

- **Parlamentario recordó que “medimos la temperatura; obtuvimos compromiso de rector de la UBB para hacer proyecto; Ministro de Educación nos aseguró recursos para su reconstrucción”.**
- **“Pese a ello, el alcalde de San Pedro de la Paz no aceptó dicha ayuda y solo aceptó hacer un proyecto que atrasará en 2 años la construcción de un nuevo establecimiento”, señaló.**
- **“Y hoy, ante una nueva fuga de gas, que se suma a la de las estufas que él mismo entregó, queda más que claro el error que cometió, pues ¡el Colegio Galvarino debe ser reconstruido ahora!”, recalcó Navarro.**

“Lo dijimos desde un principio cuando invitamos al alcalde de San Pedro de la Paz a la reunión con el Ministro de Educación en Santiago: Aquí todos debemos trabajar unidos. Pero parece que a Audito Retamal le importó más la pequeña pelea política que el bienestar de los niños y niñas de su comuna”, señaló el senador Alejandro Navarro, tras la nueva emergencia ocurrida en el Colegio Galvarino, más conocido como Colegio Iglú.

Al respecto, el parlamentario recordó que, “cuando los padres, apoderados y alumnos del Colegio Galvarino nos pusieran al tanto de la lamentable situación en la que se encontraba el establecimiento, hicimos diversas gestiones tanto en Concepción como en Santiago, para apurar la reconstrucción del mismo, petición contemplada en el Padem sanpedrino desde hace años, pero que aun no se vuelve realidad”.

“Y la gestión más concreta, fue a principios de junio, cuando obtuvimos del ex Ministro de Educación, Gerardo Varela, el compromiso de entregar Fondos de Emergencia para la reconstrucción inmediata del Colegio Galvarino, toda vez se le entregase un proyecto de edificación antes de noviembre”, aseguró.

“Ante esto”, continuó, “conseguimos el apoyo de la Universidad del Biobío, quienes de inmediato estuvieron dispuestos a elaborar el proyecto en un corto plazo, siempre y cuando la Municipalidad de San Pedro de la Paz diese el visto bueno”.

“Pero el alcalde de San Pedro de la Paz no aceptó nuestra ayuda; le importaron más las diferencias políticas que el bienestar de los 512 niños y niñas del colegio y decidió, finalmente y luego de años de espera, de aprobar la concreción de un nuevo establecimiento”, explicó.

“El problema”, continuó, “es que de esa forma se atrasa en dos años la reconstrucción del Colegio Galvarino, cuando claramente los problemas son ahora”.

“Pues no solo debemos recordar que durante el invierno los alumnos deben soportar temperaturas de hasta cero grados dentro de las salas de clases, sino que a la fuga de gas de las estufas que el mismo entregó hace un tiempo y por la que el colegio debió ser evacuado, se suma, sorpresa...¡otra fuga!”, afirmó.

Navarro señaló que, “pues este martes, desde la cocina, aparentemente de un calefón, hubo un escape de gas que obligó a evacuar una vez más a los más de 500 niños, profesores y funcionarios del colegio”.

“Entonces, no creo que se necesiten más pruebas para comprender que el Colegio Galvarino debe ser reconstruido ahora, no en algunos años más como pretende el alcalde, ¿o acaso no es suficiente que estudien en aulas gélidas en el invierno?, ¿no logra entender la peligrosidad de una fuga de gas, la catástrofe que podría ocurrir si hay fuego involucrado?”, se preguntó Navarro.

El senador por la Región del Biobío finalizó haciendo un llamado a Audito Retamal, “alcalde, acepte la ayuda que le brindamos en nombre de los 512 niños y niñas del Colegio Galvarino; con mi equipo siempre quisimos trabajar unidos junto al municipio, es lo que toda la comunidad escolar sabe y lo que le hemos solicitado en diversas ocasiones, y por lo que tuvimos que obligarlo por medio de un recurso de protección”.

“No demore más en la reconstrucción, podemos hacerla mucho más rápido con la ayuda del Ministerio de Educación con fondos de emergencia; no espere a que exista una catástrofe, pues si eso ocurre, lamentablemente estará en sus manos”, sentenció Alejandro Navarro.

PRENSA SENADOR ALEJANDRO NAVARRO
25.09.18